



OFICINA DE FISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

RECIBO DE CAJA No. 72890864

GIRARDDT CAJERO11 72890864
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 23 de Abril de 2014 a las 01:51:28 p.m.
No. RADICACION: 2014-3103

NOMBRE SOLICITANTE: FIDUAGRARIA S.A
OFICIO No.: 089 del 14-03-2014 JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MATRICULAS 7132 DEMANDADO MARIA LUCILA MANCIPE DE SALGUI

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS
10 EMBARGO	N	1	16,000
			- USUARIO -

Total Liquidado: 16,000



OFICINA DE FISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS 16

RECIBO DE CAJA No. 72890865

20

GIRARDDT CAJERO11 72890865
SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD
Impreso el 23 de Abril de 2014 a las 01:51:54 p.m.
No. RADICACION: 2014-20325

207-7132

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN - CUNDINAMARCA
E. S. D

REF: EJECUTIVO SINGULAR de MINIMA CUANTIA
DE FIDUAGRARIA S.A.
CONTRA: MARIA LUCILA MANCIPE DE SALGUERO
PROCESO No. 2012-00003

IRENE CIFUENTES GOMEZ, mayor de edad, de tránsito por esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con lo ordenado por el Despacho, me permito manifestar y solicitar:

Verificado en el certificado de tradición y libertad del inmueble con MI. 307-7132 expedido por Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot y la Escritura Pública No. 262 del 28 de diciembre de 1999 otorgada en la Notaría única de Anapoima, mediante la cual la demandada adquirió junto con otros compradores el inmueble, podemos establecer que el inmueble actualmente es propiedad de 22 personas así:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------|
| 1. Barbosa Barragán Álvaro | C.C. No. 178433 |
| 2. Pava Salgado Isaac | C.C. No. 178620 |
| 3. Vargas Muñoz Jorge Eliecer | C.C. No. 178645 |
| 4. Moreno Cano José Antonio | C.C. No. 178803 |
| 5. Villalba Carlos Julio | C.C. No. 2348896 |
| 6. Luna Suarez Marco Tulio | C.C. No. 3063048 |
| 7. Barrios Quijano Dario | C.C. No. 19065256 |
| 8. Mancipe de Salguero Maria Lucila | C.C. No. 20662149 |
| 9. Escobar Sereno María Elmira | C.C. No. 20662108 |
| 10. Triana Triana Fabián | C.C. No. 80356136 |
| 11. Andrade García Luz Ymar | C.C. No. 65498261 |
| 12. Serrano Rojas Diana Jimena | C.C. No. 52184925 |
| 13. Alfonso Sánchez María Glenys | C.C. No. 20734918 |
| 14. Londoño Pulecio Gloria Inés | C.C. No. 20662397 |
| 15. Salguero Ana Tulia | C.C. No. 20662278 |
| 16. Medina Fonseca Magdalena | C.C. No. 20662241 |
| 17. Santiago Bernate Bernabé | C.C. No. 3063112 |
| 18. Salguero Saúl | C.C. No. 3063197 |
| 19. Barrera Salguero Hugo | C.C. No. 3063351 |
| 20. Perdomo Jimenez Juan de Dios | C.C. No. 3063410 |
| 21. Díaz Méndez Adelmo | C.C. No. 3244300 |
| 22. Terreros Segura Emiliano | C.C. No. 7132856 |

Son 22 propietarios, a cada uno corresponde un porcentaje del 4.545454%

PETICION

De conformidad con lo anterior respetuosamente al Despacho me permito solicitar se sirva decretar el secuestro de la cuota parte que le corresponde al demandado, la cual de conformidad con el la Escritura Pública No. 262 del 28 de diciembre de 1999 otorgada en la Notaría única de Anapoima, cuya copia reposa en el proceso y el certificado de libertad cuya copia se anexa, corresponde al 4.545454%

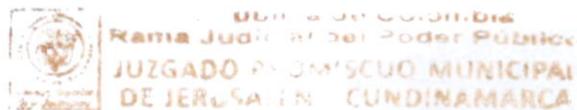
Respetuosamente solicito que la diligencia de secuestro sea practicada, ANEXOS directamente por su Despacho

- Copia de los recibos por concepto de registro del embargo

Sírvase señor Juez proceder de conformidad

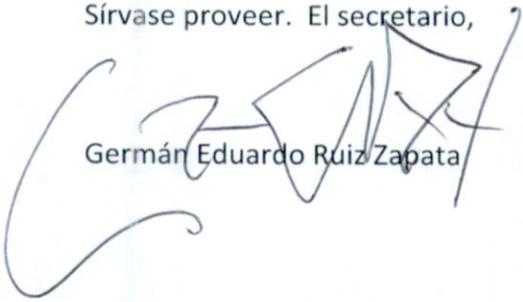
Atentamente

IRENE CIFUENTES GOMEZ
IRENE CIFUENTES GOMEZ
C.C. 51.882.469 de Bogotá
T.P. No. 94034 C.S. de la J



RE: 27 NOV 2014 P-57am
ECP# 2 Irene Cifuentes Gomez
QUILIOS
FIRMAS

Jerusalén, Cundinamarca, 12 de diciembre de 2014. En la fecha anotada al despacho del Señor Juez el anterior memorial en cumplimiento a lo ordenado en providencia anterior. Sírvase proveer. El secretario,



Germán Eduardo Ruiz Zapata



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA
Unidad Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

Consulta de Auxiliares

Asignar Auxiliar



Inicio / Consulta / Consulta

CONSULTA

DETALLE AUXILIAR

Calificación del Auxiliar:

Tipo de Documento: CÉDULA CIUDADANIA
 Número de Documento: 41323300
 Nombres: ANA MERCEDES
 Apellidos: MIRANDA DE PEREIRA
 Departamento Inscripción: CUNDINAMARCA
 Ciudad Inscripción: GIRARDOT
 Fecha de Nacimiento: 02/08/1949
 Dirección oficina: SANTA HAGIA SOFIA CASA 45
 Ciudad oficina: GIRARDOT - CUNDINAMARCA
 Teléfono 1: 3017706425
 Teléfono 2: 3012732
 Teléfono 3:
 Fax :
 Celular : 3102732551
 Beeper :
 Código Beeper :
 Correo Electrónico : miranda20856@hotmail.com

Estado :

AUXILIAR

Oficios :

Nombre	Tipo Lista	Estado	Observación
SECUESTRES	LISTA GENERAL DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA	ACTIVO	

Oficios Última Inscripción:

Licencias :

Fecha sociitud	Estado	Fecha Venc.	Tipo Licencia
01/04/2014	ACTIVA	01/04/2015	SECUESTRE

Procesos :

Desde :

Hasta :

[Consulta](#)

[Nueva Consulta](#) [Imprimir](#)

J